#### **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



#### NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLOGICO ADVERSO

# NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 05/11/2025 Hora: 09:10

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

## I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN AMPLIACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO NIVEL NARANJA VEGAS DEL GUADIANA, TAJO Y ALAGÓN Y MESETA CACEREÑA

Fenómeno (1): Lluvias.

Precipitación acumulada en una hora: 30 l/m² en una hora.

**Nivel: Naranja** 

Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana); Cáceres (Tajo y Alagón, Meseta cacereña)

Hora de comienzo: 10:00 hora oficial del 05/11/2025. Hora de finalización: 22:00 hora oficial del 05/11/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

#### 2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen bajadas de agua de los tejados, acumulación de escombros, objetos, hojas y tierras que puedan obstaculizar el paso del agua por cauces, cunetas, acequias o alcantarillado de su localidad. Presten especial atención a los sumideros, socavones y muros en mal estado.

A la *ciudadanía* en general se le recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos. En casa, mantener limpios sumideros y sistemas de evacuación de agua.

De igual modo, se le recomienda guardar objetos que puedan ser desplazados por el viento, toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles.

En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos. **En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.** 

## 3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

### **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



#### NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLOGICO ADVERSO

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 05 de noviembre de 2025

Directora del Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 1,1,2 Extremadura

Fdo.: Maria de la Soledad Ponce Delgado